



BUIN, 12 ENE 2023

DECRETO TC. N° 09 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 60 de fecha 05 de enero de 2023, se autoriza feriado legal al Sr. Alcalde don **Miguel Araya Lobos**, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Alcalde Subrogante**, al Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, desde el 05 al 13 de enero de 2023, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 385 de fecha 25 de noviembre de 2022, se adjudica la licitación pública “**Arriendo y mantención de Dos Gabinetes Psicotécnicos para la Dirección de Tránsito Buin**”, al oferente **Petrinovic SpA**.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 435, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprueba el contrato suscrito con **Petrinovic SpA**.

4.- El Memorándum N° 516, de fecha 29 de diciembre de 2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar Inspector Técnico del Servicio, correspondiente al “**Arriendo y mantención de Dos Gabinetes Psicotécnicos para la Dirección de Tránsito Buin**”.

5.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar, según lo solicitado.

DECRETO.

1.- Desígnese como Inspector Técnico de Servicio (I.T.S.) correspondiente al “**Arriendo y mantención de Dos Gabinetes Psicotécnicos para la Dirección de Tránsito Buin**”, ejecutada por la Empresa **Petrinovic SpA**, a la funcionaria municipal doña **Ximena Vergara Pereira**, Encargada de Licencias de Conducir, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de velar directamente por el desarrollo y fiel cumplimiento del acuerdo de voluntades.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - D.A.F.
 - Jurídica
 - Tránsito
 - SECPILA
 - Archivo SECMU
- F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Arriendo y Mantención de Dos Gabinetes Psicotécnicos para la Dirección de Tránsito.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)